



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1670

13 de enero de 2017

- Los carburantes suben cerca del 1% y encadenan dos meses al alza
- El IPC se dispara al 1,6% al cierre de 2016 por el alza de los carburantes
- Hacienda facilitará aplazamientos deudas a pymes y castigará morosidad
- Arabia Saudí reduce producción petróleo por encima compromiso con OPEP
- El mercado de vehículos industriales creció un 12% en España en 2016
- Producción industrial subió 1,5% en eurozona y 1,6% en UE en noviembre



Los carburantes suben cerca del 1% y encadenan dos meses al alza



Los carburantes de automoción más consumidos en España, la gasolina 95 y el gasóleo, han vuelto a registrar subidas cercanas al 1% en la segunda semana de enero con lo que ya encadenan alrededor de dos meses al alza.

Según los datos del boletín petrolero de la Unión Europea, la gasolina de 95 octanos ha marcado en la última semana un precio medio de 1,246 euros por litro, un 0,73% más que la semana pasada, y el gasóleo, de 1,136 euros, un 0,8% más.

Se trata de los precios más elevados que se registran desde el verano de 2015.

Los carburantes comenzaron a registrar subidas a mediados de noviembre reflejando la recuperación del precio del Brent y, desde entonces, acumulan alzas del 7,2% en el caso de la gasolina y del 9% en el del gasóleo.

Frente a las mismas fechas del año pasado, la gasolina está un 10% más cara y el gasóleo, un 17,9%. No obstante, y a pesar de estos incrementos, los precios de la gasolina y del gasóleo son un 17,9% y un 21,1% más baratos que los máximos que registraron en septiembre de 2012

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El IPC se dispara al 1,6% al cierre de 2016 por el alza de los carburantes



El Índice de Precios de Consumo (IPC) cerró 2016 con un incremento interanual del 1,6%, al subir 9 décimas en diciembre respecto al mes anterior, gracias al aumento de precios del transporte por el encarecimiento de los carburantes y lubricantes.

Según ha publicado hoy el Instituto Nacional de Estadística (INE), el dato de hoy, una décima superior al avanzado el pasado 30 de diciembre, sitúa la inflación del pasado año con la tasa más alta desde 2012.

Así, se trataría del mejor dato de los últimos cuatro años, después de subir ligeramente en 2013 (0,3 %), caer en 2014 (1%) y mantenerse plano en 2015

El transporte fue el principal responsable del aumento de la inflación, con un incremento del 4,7 % (tres puntos por encima del mes anterior), debido al alza de precios de los carburantes y lubricantes, frente a la bajada del año anterior.

En menor medida influyó la vivienda, con un alza del 0,8% (más de un punto superior), por el mayor encarecimiento de la electricidad que el año anterior, así como por el incremento de precios del gasóleo para calefacción y del gas, que disminuyeron en 2015.

El ocio y la cultura también tiraron de los precios para arriba, al aumentar su tasa de crecimiento más de dos puntos hasta el 0,5%, por el mayor encarecimiento de los viajes organizados.

Los alimentos y bebidas no alcohólicas aumentaron sus precios el 0,8% (cuatro décimas más) por el encarecimiento de las legumbres y hortalizas frescas y por el menor abaratamiento de las frutas frescas; si bien destaca también, aunque en sentido contrario, la menor subida del pescado fresco.

La inflación subyacente (una vez eliminados los elementos más volátiles de la cesta de la compra: la energía y los alimentos frescos) se situó en el 1%, dos décimas por encima del mes anterior, de forma que aumenta su distancia con el índice general seis décimas, algo que no ocurría desde junio de 2014.

En tasa mensual, los precios aumentaron el 0,6% en diciembre, debido al alza del transporte, por el encarecimiento de carburantes y lubricantes; del ocio y la cultura, por el viaje organizado; de la vivienda, por la electricidad, gasóleo para calefacción y gas; y de los alimentos frescos, por las legumbres, hortalizas y pescado fresco.

En sentido contrario, destaca la repercusión negativa que tuvo el vestido y el calzado, cuyos precios bajaron el 2,1%, debido al abaratamiento derivado del comienzo de la campaña de rebajas de invierno.

Por regiones, la inflación aumentó en todas las Comunidades Autónomas y las mayores variaciones respecto al mes anterior se dieron en Castilla-La Mancha (1,6%), La Rioja (1,5%) y Murcia (1,6%, todas con una subida de 1,1 puntos en sus tasas.

Por el contrario, Canarias registró el menor incremento de su tasa, al situarse la inflación en esta región en el 1,3%, sólo cinco décimas por encima del mes anterior.

El IPC Armonizado (IPCA), que mide la evolución de los precios con el mismo método en todos los países de la zona del euro, subió el 1,4% interanual, nueve décimas más que el mes anterior.

La variación anual del IPC a Impuestos Constantes (IPC-IC) fue del 1,6%, igual a la registrada por el IPC general.

FUENTE: EFECOM



Hacienda facilitará aplazamientos de deudas a pymes y castigará morosidad

El ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, avanzó ayer que trabaja en un plan para flexibilizar la prohibición de aplazar deudas tributarias a pymes y autónomos y que baraja penalizar fiscalmente a las empresas morosas con sus proveedores.

En una comparecencia en la Comisión de Hacienda del Congreso de los Diputados, Montoro expuso las principales líneas en las que trabaja su departamento, entre las que destaca la elaboración de unos Presupuestos Generales del Estado para este año que prevé consensuar con los grupos parlamentarios en las próximas semanas.

El ministro ha defendido las últimas medidas tributarias aprobadas, entre las que figura la prohibición de aplazar las deudas tributarias, lo que despertó el rechazo de autónomos y pymes que a menudo los utilizan como financiación.

A este respecto, Montoro ha avanzado que la Agencia Tributaria trabaja en la elaboración de un procedimiento para evitar que esta medida perjudique a las empresas "que tienen un facturación de IVA más baja", fundamentalmente autónomos y pymes.

Esta fórmula, cuyos detalles se desconocen, se pondrá en marcha "cuanto antes" en una fecha que Montoro no ha detallado pero que el sector reclama sea como máximo el 30 de enero, cuando se liquida el IVA.

Montoro ha avanzado también que el Gobierno prevé poner en marcha medidas para combatir la morosidad empresarial, entre las que podrían figurar "penalizaciones en materia tributaria" para las compañías que paguen a sus proveedores en plazos mayores a los establecidos por ley.

El ministro ha incidido durante su discurso que 2017 será un año difícil que requiere unos presupuestos exigentes, ya que habrá que pasar de un déficit público del 4,6% al 3,1% del producto interior bruto (PIB), lo que supone un ajuste de unos 16.000 millones de euros.

No obstante, no serán necesarias nuevas medidas presupuestarias para cumplir con esta meta, sino que bastará con materializar las ya aprobadas, según la fuente.

Montoro ha reiterado en varias ocasiones que los presupuestos incorporarán los acuerdos de investidura con Ciudadanos, aunque ha recordado que también deberán salir adelante con el apoyo de otras fuerzas políticas.

"No estamos en una competencia excluyente, sino inclusiva y de coincidencia", ha dicho, al tiempo que ha indicado que serán necesarios "el diálogo, la negociación y, en su momento, la cesión".

Ha puntualizado que la política económica debe ser "flexible" y no rígida y que confía en que en esta legislatura se entierre la crisis económica "definitivamente".

El titular de Hacienda ve una recuperación "saludable", como prueba que la recaudación por IRPF y por IVA de 2016 superará la de 2007, y sumará unos 134.9000 millones de euros.

Por el Impuesto sobre la Renta, Hacienda obtendrá unos ingresos cercanos a 72.000 millones de euros, mientras que el IVA marcará un nuevo récord al llegar a 62.900 millones de euros, frente a 60.300 millones del anterior máximo.

Los impuestos especiales generarán unos ingresos en 2016 de unos 2.000 millones y los vinculados al Impuesto de Sociedades se quedarán en la mitad de lo recaudado antes de la crisis, según la fuente.

Sobre la modificación del Impuesto de Sociedades, Montoro ha insistido en que las grandes empresas deben contribuir a pagar más y ha dicho que cualquier nueva modificación tributaria futura se hará con "sensatez y racionalidad".

Ha afirmado que el reto en esta legislatura es la reducción de la deuda pública, que supera el 100 % del PIB, tras cifrar el desendeudamiento del sector privado en torno a 450.000 millones durante los años de la crisis.

Se ha comprometido también a negociar con los funcionarios y acomodar sus demandas en los próximos presupuestos.

Los grupos de la oposición han criticado las medidas tributarias aprobadas por el Gobierno por ineficaces y regresivas, al tiempo que han lamentado los recortes en el gasto público y la elevada deuda del conjunto de las administraciones.

Tras su intervención, en declaraciones a los medios, Montoro se ha referido a la devolución de los importes pagados de más por las cláusulas suelo para recordar que los beneficiarios de este ingreso tendrán que reingresar las deducciones por compra de vivienda realizadas en exceso y tributar por los intereses de demora que les abone la banca, ya que constituye una ganancia patrimonial.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Arabia Saudí reduce producción petróleo por encima compromiso con OPEP



El ministro de Energía, Khalid Al-Falih, ha anunciado que la producción de Arabia Saudí ha caído por debajo de los 10 millones de barriles por día, por debajo del compromiso de recorte de producción que adquirió con el resto de miembros de la OPEP. Y anunció la predisposición para alargar el acuerdo más allá de los seis meses establecidos.

El mayor productor de petróleo del mundo ha reducido el ritmo de bombeo a mínimo de 22 meses. El ministro de Energía de Arabia Saudí ha anunciado, en una conferencia del sector, que el país ha ido mucho más del compromiso que adquirió con el acuerdo de OPEP de reducir la producción para forzar al mercado a encontrar un equilibrio entre la oferta y demanda para estabilizar los precios. Riad acordó recortar 486.000 barriles diarios hasta los 10 millones de barriles.

"La producción de petróleo es inferior a 10 millones", ha informado. "Estamos haciendo un esfuerzo adicional para apoyar a nuestros colegas dentro y fuera de la OPEP para el mercado vaya en la dirección correcta", ha subrayado. Además, anunció la intención del país de revisar el pacto de producción más allá de los seis meses acordados.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



El mercado de vehículos industriales creció un 12% en España en 2016



El mercado español de vehículos industriales cerró 2016 con un crecimiento del 12% en comparación con 2015, hasta las 28.231 unidades matriculadas, con lo que se acercó al nivel de unidades entregadas en 2008, cuando empezó la crisis.

Según los datos facilitados por las asociaciones de fabricantes (Anfac), de concesionarios (Faconauto) y de vendedores (Ganvam), a este resultado se llegó tras un mes de diciembre con un volumen de 2.358 unidades, lo que supone un incremento del 8 % en tasa interanual.

Las asociaciones han destacado en un comunicado que el incremento de la actividad económica en 2016 se reflejó en el aumento de las matriculaciones de este tipo de vehículos, estrechamente ligados a todo tipo de funciones productivas.

Las patronales del sector han explicado que "el magnífico año turístico", que se cerró con unos 74 millones de visitantes a nuestro país, se puede apuntar como una de las principales razones por las que se ha producido el aumento y la renovación de las flotas" de este tipo de vehículos.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Producción industrial subió 1,5% en eurozona y 1,6% en UE en noviembre



La producción industrial de la eurozona subió un 1,5% en noviembre con respecto a octubre, mientras que en el conjunto de la Unión Europea (UE) el incremento fue del 1,6%, informó hoy la oficina de estadística comunitaria, Eurostat.

Durante octubre, la producción en el sector había crecido un 0,1% en los diecinueve países que comparten la moneda única, mientras que había disminuido un 0,1% en el conjunto del club comunitario.

En términos interanuales, la producción industrial en noviembre de 2016 progresó un 3,2% en la eurozona y un 3,1% en la Unión.

España registró un aumento mensual del 1,7% en noviembre y anotó un aumento interanual del 3,7%.

La subida del 1,5% de la producción industrial respondió al aumento del 2,9% de la producción de los bienes de consumo no duraderos, del 1,6% en el caso de los bienes intermedios, del 1,2% para la energía y del 0,1% de los bienes de inversión, mientras que la producción de los bienes de consumo duraderos decreció el 0,1%.

En la UE, la mejora del 1,6% se debió a la subida de la producción del 2,8% para los bienes de consumo no duraderos, del 1,7% en el caso de los bienes intermedios y la energía, del 0,3% para los bienes de inversión y del 0,1% para los bienes de consumo duraderos.

Entre los Estados miembros para los que hay datos, las mayores subidas tuvieron lugar en Irlanda (16,3%), Dinamarca (4,6%) y en Croacia (3,7%), mientras que se produjeron bajadas en Grecia y Portugal (0,9%).

En noviembre de 2016 con respecto al mismo mes del año anterior en la zona euro la progresión del 3,2% de la producción industrial se debió al aumento del 5,9% en el caso de la producción de la energía, del 3,7% en el caso de los bienes de consumo no duraderos, del 3,1% para los bienes de inversión y del 2,5% para los bienes intermedios.

Mientras, la producción de los bienes de consumo duraderos disminuyó un 0,8%.

En la UE, la mejora del 3,1% se debió a los incrementos de la producción del 4,4 % para la energía, del 3,6% para los bienes de consumo no duraderos, del 2,9 % en el caso de los bienes intermedios, del 2,7 % para los bienes de inversión y del 0,6% en los bienes de consumo duraderos.

Entre los países de los que se dispone de datos, las subidas más destacables se dieron en Irlanda (14,6%), Letonia (11 %) y Dinamarca (10,7%), mientras que tuvieron lugar caídas en Malta y en Suecia (0,8% en ambos casos).

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)





Contacto aevecar



Versión para imprimir



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico